



PROGRAMACIÓN Y SYLLABUS CLÍNICA JURÍDICA I, PRIMAVERA 2022 - PROFESORES MARCELO ROBLES MERY Y CARLOS FELIPE CORRO CALDERÓN

PROGRAMA	
Nombre del curso	Clínica Jurídica I.
Naturaleza del curso	Obligatorio.
Equipo docente	Marcelo Robles Mery (MRM) y Carlos Felipe Corro Calderón (CFCC).
Descripción del curso	En el curso de Clínica Jurídica I, el y la estudiante intervienen en el enfrentamiento de casos reales de relevancia jurídica, bajo la supervisión de un docente. El grupo curso está integrado por un bajo número de estudiantes, lo que permite un trabajo personalizado y el desarrollo de competencias y destrezas profesionales.
Objetivos generales	Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales.
Objetivos específicos	1. Realizar la calificación jurídica del caso; 2. Identificar y evaluar las posibles vías de solución; 3. Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento del caso; 4. Adquirir capacidades de enfrentamiento ético del caso; 5. Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas, procesos de negociación y utilizar diversas fuentes legales. Asimismo, lograr desempeñarse mediante un trabajo en equipo y con implicancias éticas.
Contenidos	Para el desarrollo de las competencias propuestas, el curso entrega a los estudiantes los siguientes contenidos básicos: <ol style="list-style-type: none">1. Método Clínico de caso: a) Introducción al método clínico: El caso. b) Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación, diagnóstico, desarrollo de soluciones, decisiones, implementación de la solución seleccionada y evaluación.2. Técnica de Entrevista. La entrevista profesional de los abogados, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación.3. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del Colegio de Abogados a casos clínicos.4. Técnicas de escrituración legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional.5. Técnicas de expresión oral. Lenguaje digital y analógico. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones de los abogados. Simulación de audiencias y alegatos.6. Técnicas de Negociación y resolución alternativa de conflictos. Concepto de negociación; elementos y



	<p>herramientas básicas; estrategias y tácticas en la Negociación. Aplicaciones de este método alternativo de resolución de conflictos en la labor profesional del ejercicio profesional.</p>
Régimen de asistencia	<p>100% de asistencia, salvo ausencia justificada, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.</p>
Sistema de evaluaciones	<p>En el curso de Clínica Jurídica I se aplica el siguiente sistema de evaluación.</p> <p>El desempeño de los y las estudiantes es evaluado en dos áreas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El enfrentamiento de casos reales, y2. Los módulos de competencias profesionales, el que se subdivide en un juicio simulado civil, juicio simulado de familia, alegato de recurso de protección y alegato de recurso de apelación. <p>El promedio de calificación de ambas áreas representa el 50% de la nota final de aprobación del curso.</p> <p>No obstante lo anterior, durante el transcurso del semestre se podrá realizar una o más actividades breves que, en función de su resultado, redundarán en bonificaciones sobre la nota final del módulo de competencias profesionales.</p> <p>Además los estudiantes rinden un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso.</p> <p>El examen final es común para todos los y las estudiantes del nivel y consiste en el enfrentamiento a un caso, de entre un conjunto previamente preparado por el Departamento. Consta de dos partes: La redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el o la estudiante.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta común para todos los cursos del nivel y del caso a trabajar. En línea con aquello, el caso y la pauta se entregan a los estudiantes con una semana de antelación.</p> <p>A fin de asegurar la igualdad e imparcialidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen de forma aleatoria entre el estudiantado.</p>
Bibliografía	
Bibliografía obligatoria	<p>Materiales docentes de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Técnicas de entrevista.- Negociación.- Oratoria.- Escrituración Legal.- Ética.



SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	El o la estudiante será capaz de contar con las competencias mínimas para enfrentarse a un conflicto de relevancia jurídica real, con un aceptable nivel de éxito. Ello comprende desde la capacidad para enfrentarse a su cliente, identificar los requerimientos prioritarios y secundarios de él o ella, alternativas de solución y formas de afrontarla. Asimismo, será capaz de conocer la estructura de un alegato y cómo enfrentarse ante los Tribunales Superiores de Justicia. Finalmente contará con las competencias estratégicas necesarias para negociar con su contraparte y eventualmente someter la discusión a un método alternativo de resolución del conflicto.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none">1. Tramitación de causas: Toma de contacto oportuno y certero con patrocinados y equipo docente, cumplimiento de plazos legales y judiciales, redacción de escritos con razonable contenido de hechos y legal, asistencia a comparendos (según corresponda).2. Juicios simulados y alegatos: Cumplimiento de plazos legales, uso de lenguaje forense, correcta formulación de conflicto jurídico, calidad y creatividad de argumentaciones, adecuadas citas jurisprudenciales, doctrinales y legales, correcto uso de medios de prueba, peticiones concretas, claras, consistentes e integrales.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Evidencias del aprendizaje en juicios simulados y tramitación causas: Avance y resolución en tiempo y forma de los litigios a cargo del alumno. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite "Sistema de evaluaciones".2. Evidencias del aprendizaje en alegatos de recursos: Alegación oral y fluida en el tiempo establecido, uso de lenguaje forense, obtención de un resultado satisfactorio en el tiempo conferido y con funcionamiento bajo presión, comprensión por parte del interlocutor de ideas centrales y sub ideas que soporten la propuesta. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite "sistema de evaluaciones".
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<p><u>Clase 16-08-2022:</u> Introducción al curso. Coordinación modalidad de clases. Asignación de causas patrocinadas por la Cátedra. MRM y CFCC.</p> <p><u>Clase 18-08-2022:</u> El Método Clínico de Caso. MRM y CFCC.</p> <p><u>Clase 23-08-2022:</u> Enfrentamiento ético del caso. MRM y CFCC.</p> <p><u>Clase 25-08-2022:</u> Técnicas de Entrevista. MRM.</p> <p><u>Clase 30-08-2022:</u> Revisión de causas asignadas a estudiantes. MRM y ayudantes.</p> <p><u>Clase 01-09-2022:</u> Escrituración en juicio. MRM.</p>



	<p><u>Clase 06-09-2022</u>: Juicio ordinario de mayor cuantía, parte 1. Aplicación del Método Clínico y enfrentamiento ético. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 08-09-2022</u>: Juicio ordinario de mayor cuantía, parte 2. Aplicación de técnicas de entrevista. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 20-09-2022</u>: Escrituración de contratos. MRM.</p> <p><u>Clase 22-09-2022</u>: Escrituración de contratos. MRM.</p> <p><u>Clase 27-09-2022</u>: Revisión de causas asignadas a estudiantes. MRM y ayudantes.</p> <p><u>Clase 29-09-2022</u>: Juicio ordinario de familia, parte 1. MRM.</p> <p><u>Clase 04-10-2022</u>: Juicio ordinario de familia, parte 2. MRM.</p> <p><u>Clase 06-10-2022</u>: Nuevo juicio arrendamiento de predios urbanos. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 11-10-2022</u>: Técnicas de Expresión Oral. Ejercicio audiencias controles de detención. MRM y ayudantes.</p> <p><u>Clase 13-10-2022</u>: Teoría de la Negociación. Ejercicio de Negociación en el ámbito penal. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 18-10-2022</u>: Alegatos recurso de protección. MRM.</p> <p><u>Clase 20-10-2022</u>: Revisión de causas asignadas a estudiantes. MRM y ayudantes.</p> <p><u>Clase 25-10-2022</u>: Juicio simulado civil, parte 1. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 27-10-2022</u>: Alegatos recursos de apelación. MRM.</p> <p><u>Clase 03-11-2022</u>: Juicio simulado civil, parte 2. CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 08-11-2022</u>: Juicio simulado de familia, Audiencia Preparatoria. MRM.</p> <p><u>Clase 10-11-2022</u>: Juicio simulado de familia, Audiencia de Juicio. MRM.</p> <p><u>Clase 15-11-2022</u>: Charlas desarrollo profesional. MRM, CFCC y ayudantes.</p> <p><u>Clase 17-11-2022</u>: Cierre de curso, revisión de causas asignadas a estudiantes y preparación de examen. MRM y CFCC.</p>
--	---